



15 JUN 2016

Expte N° 50634-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Manuel Javier AYBAR**, Profesor Asociado de la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto PICT 2013-1686;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Manuel Javier AYBAR**, Profesor Asociado de la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

1- (Una) Cava refrigerada marca NEW WINE 15-18°C
 (para incubación de embriones)
 modelo WC18BOT \$ 3274.00

Por un importe de \$ 3274.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0680 2016

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.